

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP  d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atenición y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																	
						d) Los servicios qu	ie ofrecce y las forma	s de acceder a ellos, l	norarios de atención y demá	s indicaciones necesarias, p	para que la ciudadanía pued	a ejercer sus derechos y cur	nplir sus obligaciones					
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Este servicio le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Tarrapparenda y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	Entregar la solicitud del acceso a la información pública en físico o a travé de correo electrónico     Estar pendiente de que la respuesta de contentación se entregue arta de los 15 días disquesto en el Art. 9 de la OLTAR (10 días y 5 días con prórrega)     Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud legión el medio que haye ecogión (pervice en linea o retiro en oficina).	Usenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó a Lienar la información si el servicio está disponible en intennet (en infexa).      Resilizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	La solicitud de acceso a la información pública llega a la información pública llega a la institución.     Pasa al área que genera, produce o custodia la información.     3. Se remite a la máxima autoridad para la ferma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.     4. Entrega de la comunicación con la respuesta a o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	3 Dias	Ciudadanía en general	Atencion a riivel Nacional	DEPENDENCIA: DIR. Comunitación Social y Atención al Cultudatano DIRECCIÓN Y TELEFONO: Juan Leon Mera NUS-220- Y Av. Orellana PSO 7 ED ANTOP (2) 3974600 Externsión 17053	Pēģina web, oficinas, correo electrónico, teléfono	Si	Formulario Acceso a la información pública	"NO APLICA", el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tiene este servicio disponible en linea	247.053	8.538.926	100%
2	Cerificado de Importaciones	Cerificado de Importaciones	I. Entregar la solicitud de de autorización previa a la importación previa a la importación de cargo pesida 2. Especificaciónes térciras consularizadas en el país de origen 3 Repo de taze en el Bito. Guayaquil. 4 Generación de licencia	1.1.lenar la solicitud de de autorización previa a la importación previa a la importación de carga pesada 2. Específicaciones técnicas consularizadas en el palá de origen a 3-Rego de taze en el Bro. Gusyaguil. 4 Generación de licencia	1. De conformidad con la Ley de Caminos y su reglamento vigente, publicado en el R. O. N. 699 de mayo del 2012. 2. Pasa a la revisión de la documentación entregada 3. Se remite a la máxima autoridad documentación entregada 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quen haya delegado 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 16:30	De conformidad R.O 125 Acuerdo Ministerial 066, Art. 1	1 dia	Transportistas de carga pesada	Se atiende en las oficinas en : Pichincha, Tungurahua, 50c Domingo, Imbabura, Carchi, Esmeralas, Oreliana, Manabi, El Oro, Arany y Gougas, en Quito oficinas MTOP en el subsuelo 1	DEPENDENCIA: DIR. Pesos y Dimensiones DIRECCIÓN Y TUEFONO: Juan Leon Mera N26-220 - YA. Orellan Mezania ED MTOP (2) 3974600 Extensión 11016	Página web, oficinas, correo electrónico, teléfono	SI	"NO APLICA", la institución no solicita formulario para acceder a este servicio.	"NO APUCA", el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tiene este servicio disponible en linea	106	14.129	80%
3	Certificado de Operaciones Especiales	Certificado de Operaciones Especiales	Bajar el formulario del sitio veci: www.mtop.gob.ec. 2. Biena el formulario y dejar en vertantilla de peno y dimensiones MTOP	1.1.lenar el formulario y dejar en vertanilla de pesos y dimensiones MTOP	Bussario deberà acercara e a las oficinas de emisión de certificados, Jenera la solicitado el exexos correspondiente y completar los requisitos restantes, que se encuentren debidamente constituidas y megistradas en la ANT y MTOP 2. Pasa a la aprobación correspondiente.  3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:30	De conformidad R.O 125 Acuerdo Ministerial 066. Art. 1 USD 100	1 hora	Transportistas de carga pesada	Se atiende en las oficinas en : Pichincha, Tungurahua, 500 Domingo, Imbabura, Carchi, Esmeralias, Oreliana, Manalai, B. Dro, Ansuy y Gouges, en Quito oficinas MTOP en el subsuelo 1	DEPENDENCIA: DIR. Pesos y Dimensiones DIRECCIÓN Y INTERFONO: Juan Leon Mera NZ6-220 - YA. CORILIAN Mezanie ED MTOP (2) 3974500 Extensión 11016	Pāgina web, oficinas, correo electrónico, teléfono	Si	"NO APLICA", la institución no solicita formulario para acceder a este servicio.	"NO APLICA", el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tiene este servicio disponible en linea	48	2.471	80%
4	Certificado de Operaciones Regulares	Certificado de Operaciones Regulares	Bajar el formulario del sitio web: www.mtop.gob.e. 2. Illenar el formulario y dejar en ventamilla de peco y dimensiones. MTOP	1.Llenar el formulario y dejar en ventanilla de pesos y dimensiones MTOP	Una vez revisado el vehiculo en las estaciones de Pesos y dimensiones, el usuario podra acercarse a las oficinas de emisión de certificados del MTOP. adjunto los requistos requeridos     2. Pasa a la aprobación correspondiente.     3.Notificación de de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:30	De conformidad R.O 125 Acuerdo Ministerial 066. Art. 1	1 hora	Transportistas de carga pesada	Se atiende en las oficinas en : Pichincha, Tungurahua, Sto Domingo, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Ortellana, Manabi, El Oro, Azuay Guayas, en Quito oficinas: MTOP en el subsuelo 1	DEPENDENCIA: DIR. Pesos y Dimensiones DIRECCIÓN Y TELEFONO: Juan Leon Mera NG-220 - V.Av. Orellana Mezanine ED.MTDP (2) 3974600 Extensión 11016	Página web, oficinas, correo electrónico, teléfono	si	"NO APLICA", la institución no solicita formulario para acceder a este servicio.	"NO APLICA", el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tiene este servicio disponible en linea	4.279	142.574	81%
5	Reportajes especiales	Informativo	Una visión ampliada de las obras que impulsa el Gobierno Nacional a través del MTOP, donde se incluyeru una breve revisión de la obra, los beneficios, las plaseras, les empleo especificaciones técnicas, los niveles de seguridad y lo más importante, la opinión de los ciudadanos respecto al trabajo realizado.	Este reportaje gráfico muestra con información ampliada, datos y fotográfise el cambio que se genera en las poblaciones donde se aplican cada uno de los proyectos que se cumplen en la actual administración. Un elaborado video acompaña y resume lo realizado en el especial.	De conformidad con la Ley de Transparencia	24 horas	Gratis	Inmediata	Ciudadania en general	disponible en la pagina web MTOP www.mtop.gob.ec	DEPENDENCIA: DIR. PESCO 4 Dimensiones DIRECTION YEER SPO-20-1-4 A- Orellana Meranine ED.MTOP (2) 3974600 Extensión 11016	Página web,oficinas, correo electrónico, teléfono	si	"NO APLICA", la institución no solicita formulario para acceder a este servicio.	www.obraspublicas.gob.eu/biblioteca	0	38	90%
6	Autorizar el uso de muelles para los buques	Autorizarizacion uso de muelles para atraque de los Buques	Entregar la solicitud de entrada de buques a:     *Terminales     *Control Aduanero	Ulenar el formulario de la solicitud de entrada de buques.     Austir a las reuniones semanales de planificación de arribo de buques	1.Departamento de Operaciones, planifica la asignación de muelle, de acuerdo a las solicitudes presentadas. 2. Control Adauanero, verifica en sistemas aduaneros el registro respectivo del buque por arribar, y se registra en sistemas informáticos portuarios.	08:50 a 17:00	Gratis	3 días	Agencias Navieras y/o Armadores	Departamento de Operaciones Control Adunero	DEPENDENCIA: Subsecretaria de Puertos DIRECCIÓN Y TELEFONO: Av. Del Bombero y Leopoldo Carrera Gudadela Celbos ED. EP PETROCICUADOR (04) 2592080 Extensión 125	Página web,oficinas, correo electrónico, teléfono	No	Formato Solicitud de Entrada de buques	"NO APUCA", el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tiene este servicio disponible en línea	75	3.378	82%



								Art. 7	de la Ley Orgánica de Trans	parencia y Acceso a la Infor	nación Pública - LOTAIP							
						d) Los servicios qu	ue ofrecce y las form	nas de acceder a ellos,	, horarios de atención y dem	ás indicaciones necesarias,	para que la ciudadanía pued	a ejercer sus derechos y cur	nplir sus obligaciones					
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).		Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadania en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)		Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
7	Autorizar el acceso al personal de las operadoras al puerto de Esmeraldas.		Tener un permiso de operación vigente 2. Presentar oficio de requerimiento: "Seguridad "Operaciones	1 Calificarse en la Subsercetaria de Puertos Maritimo y Fluvial Oficina Subsercetaria de Puertos 2. Tener un permito operación vigente Atención al Cliente 3. Constar como calificados en la APE	Una vez calificados deben presentar el formulario con el listado de las personas que van a laborar para permitir el ingreso al:* Departamento de Operaciones y Seguridad  Técnica	08:00 a 17:00	Gratis	1 hora	Agencias Navieras, Armadores, OPB, OPC, OPSC, Despachadores de Carga, Amarradores de Carga y Consignatarios de la Carga. y/o Agentes afianzados	Operaciones, Atención al Cliente, Seguridad Técnica	DEPENDENCIA: Subsecretaria de Puertos DIRECCIÓN Y TELEFONO: Av. Del Bomber y Leopoldo Carrera Giudadela Celbos ED. EP PETROECUADOR (04) 2592080 Extensión 125	Página web, oficinas, correo electrónico, teléfono	No	Formato de Solicitud de Entrada de Personal y Vehiculo	"NO APLICA", el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tiene este servicio disponible en linea	10	558	100%
8	Autorización para operadores portuatios de casga, buque y servicios conesco	Permiso de cooperación para operadores portuarios	Acercarse a la SPTMS en la cuadad de Guayaquil y obeteme la matricula de Operador Portuario     Acercarse a la sinstalaciones de API y entregar los requistos para la obercardo de emito de composito de API y entregar los requistos de API y entregar los requistos de API y entregar los requistos de API y entregar la firma del control de API y entregar la firma del control de API y entregar la firma del particular de API y entregar la firma del particular del partic	1. Solicitud dirigida a la Gerencia 2. Copia de las Planillas de aportación al ISS 3. Polítas de Responsabilidad a la Políta de accidentes de trabajo 5. Lista de precios autorizados a cobar por los servicos como garantía bancaria a favor de la Agranda de la Cardinación de servicio como operador	1. Gerenda dispore la privisión de la discumentación presentada por la empresa interesada en ser DP 2. El Departamento de Atendión de la documentación y emite informe favorable o la focumentación y emite informe favorable o la complex de la deservación de la debumentación y emite informe favorable o la complex de la debumentación y emite proposado de la debumenta de la debumenta de la deservación de la debumenta de la deservación del contrato entre las partes	Lunes a vierves de 08:00 a 17:00	Gratis	15 dias	Operadores portuarios de buque, de carga y sevicios coreces	Gerencia Atendón al Cliente Puerto de Esmeraldas	DEPENDENCIA: Subsocretaria de Puertos DIRECCIÓN Y TILEPONO: AR. Del Roimbery L'expolido: PETROFCUADOR: 04) 2592080 Extensión 125	Pāgina web, dicinas, correo electrónico, teléfono	No	Formato de Requisitos para. Operadores	"NO APUCA", el Ministerio de Transporte y Chras Públicas no Uene este servicio disposible en llines	5.942	226.083	90%
9	Autorización para embarque y descembarque de carga general	Autorizar el embarque y desembarque de carga general de exportación o importación a las naves que arriban al terminal portuario.	Entregar la solicitud de entrada de buques a:     *Terminales     *Control Aduanero	Naviera debe enviar a Operaciones: Solicitud de entrada de buque (ETA, carga de importación y exportación, calado, manifiesto electronico)	Reunión con equipo de trabajo. Deeterminar carga a embarcar y desembarcar (tpo olumen, caridias). Determinar equipos a utilizar er las operaciones. Ejecutar las operaciones.	Lunes a vierves de 08:00 a 17:00	Gratis	2 días	Agencias Navieras y Consignatarios.	Departamento de Operaciones de Esmeraldas Control Adunero Infraestructura y conservación.	DEPENDENCIA: Subsecretaria de Puertos DIRECCIÓN Y TELEFONO: AV. Del Bombero y Lespoido Carrera Giudadela Celbos ED. EP PETROECUJADOR (04) 2592080 Extensión 125	Página web, oficinas, correo efectrónico, teléfono	No	Eormato Solicitud de Entrada de buques	"NO APLICA", el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tiene este servicio disponible en linea	10	4.972	98.76%
10	Autorización para embarque y desembarque de contenedores	Autorizar el embarque y desembarque de contenedores de exportación e importación de las naves que arriban al terminal portuario.	Entregar la solicitud de entrada de buques a:     * Terminales     * Control Aduanero	Naviera debe enviar a Operaciones: Solicitud de entrada de buque ( ETA, carga de importación y exportación, calado, manifiesto electronico)	Reunión con equipo de trabajo. Desterminar carga a embarcar y desembarcar (cantidad). Determinar equipos a utilizar er las operaciones. Ejecutar las operaciones.	Lunes a vierves de 08:00 a 17:00	Gratis	2 días	Agencias Navieras y Consignatarios.	Departamento de Operaciones Control Adunero Infraestructur: y conservación. Puerto Esmeraldas	DEPENDENCIA: Subseretaria de Puertos DIRECCIÓN Y TELEFONO: Av. Del Bombero y Leopoldo Carrera Giudadela Celbos ED. EP PERDECULDOR (04) 2592080 Extensión 125	Página web, oficinas, correo efectrónico, teléfono	No	Eormato Solicitud de Entrada de busques	"NO APUCA", el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tiene este servicio disponible en linea	64	4.655	98.46%
11	Autorización de Ingres y Salida de Vehiculos con carga (ASSV)	Autoridad Portuaria a través del Departamento de Operaciones, a petición del solicitante del servicio, que solo pueden ser exportadores, importadores o Agencias Navieras, autoriza el	institucional, y obtener la aprobación de su registro por parte del Jefe de Operaciones, despues nuevamente debe ingresar a la herramienta	Solicitud de Usuario del servicio     Servicio     Copia de falue attualizado     Copia de cededala de     Copia de certificado de votación     Copia de certificado de votación     Copia de certificado de votación     Copia de di certificado de copia de división pago de certificado de copia de división pago de conducta de segundad antidrogas.	El procedimiento lo aplica el Ospartamento de Operaciones para el otorgamiento del servicio aduanero.	24 horas del día	Gratis	1 bora	Exportadores Importadores Agencias Navieras	Departamento de Operaciones de VILPORTECU S.A.	DEPENDENCIA.  DIR. Pecos y Dimensiones DIRECCIÓN Y TILEFONO: Juan Leon Mera 186-20 - VA. Orellana Mezanine ED.MTOP (2) 3874600 Extensión 11016	Página web, oficinas, correo electrónico, teléfono	SI	Solicitud de certificado de peso.	"NO APUCA", el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tiene esté servicio disposible en lline	12.686	483.813	94%



	Art. 7 de la Ley Orgânica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP																		
						d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadania pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones													
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	(Detallar si es por	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/dudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
12	Atención a requerimientos	Este servicio le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institutición, de conformidad con institutición, de conformidad con Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a trave de correo electrónico     Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue anta de los 15 dias dispuesto en el Art. 9 de la 10/18/10 (10 diay y Gila con priorrega)     Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud legida el medio que haya ecogión (piervice en linea o retiro en oficinas)	Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Elenar la información si el servicio ostá disposible en internet (en linea).  3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.     Pasa al área que genera, produce o custodis la información.     3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado dicialmente.     4. Entrega de la comunicación con la respuesta a o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	3 Dias	Ciudadania en general	Atencion a nivel Nacional	DEPENDENCIA: DIR. Comunicación Social y Atención al Giustadano DIRECCIÓN Y TILEFONO: DIRECTION Y TILEFONO: DIRECTION SOCIAL SOCIAL SOCIAL (2) 3874600 Externión 17053	Página web, oficinas, correo electrónico, teléfono	SI	Contacto Cudadano	Contacto Ciudadano	50	2.512	"INFORMACIÓN NO DISPONBLE", debido a que el Ministerio de Transporte y Obres Públicas se encuentra consolidando la medicino dusdanas obre los servicios que brinda.	
		ara ser llenado por las institucio	ones que disponen de Portal de Tr	ámites Ciudadanos (PTC)		https://www.gob.ec/tramites/8776/webdorm													
FECH	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/8/2023												
PERIC	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNID	POSEEDORA DE LA INFORMACIO	IN - LITERAL d):				DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO													
RESPO	ISABLE DE LA UNIDAD POSEEDOF	A DE LA INFORMACIÓN DEL LITE	RAL d):			MABEL ANDRIA PAREDES BAEZ													
CORR	D ELECTRÓNICO DEL O LA RESPON	SABLE DE LA UNIDAD POSEEDOI	RA DE LA INFORMACIÓN:			magaredesb@mtop.gob.ec													
NÚM	O TELEFÓNICO DEL O LA RESPON	SABLE DE LA UNIDAD POSEEDOR	A DE LA INFORMACIÓN:									(02) 3974600 EXT	ENSIÓN 17054						